

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15523 *Resolución de 17 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de 4 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a Especialista en Atención a mujeres víctimas de violencia de género de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dieciséis plazas de Subalterno/a Dependencias e Instalaciones Municipales, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veintinueve días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 17 de julio de 2025.—La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.